

Informe Técnico Evaluación Criterios de Valoración sometidos a juicio de valor

Expediente S-08265-2022

Reprografia e imprenta para RTVE en Madrid

1- OFERTAS PRESENTADAS:

En relación al expediente S-08265-2022, se han recibido oferta de las siguientes sociedades:

- 1001FA, S.L
- FRAGMA REPROGRAFIA S.L
- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L
- NADIZA, S.L

2- VALORACIÓN TÉCNICA

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 “Criterios de valoración” del anexo II del Pliego de Condiciones Generales).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (Sobre B1)	30 PUNTOS
Descripción del servicio	5 puntos
Solicitudes / conformidades	5 puntos
Sistema de distribución	5 puntos
Medios técnicos	5 puntos
Medios personales	5 puntos
Mejoras	5 puntos

3- CALIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

El criterio de calificación técnica ha consistido en analizar las especificaciones de la documentación aportada en cada oferta con respecto a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (criterios subjetivos) del Pliego de Condiciones Técnicas, resultando la puntuación siguiente:

PROVEEDOR	Descripción del servicio	Solicitudes / conformidades	Sistema de distribución	Medios técnicos	Medios personales	Mejoras	TOTAL
1001FA, S. L	0	0	0	0	0	0	0
FRAGMA REPROGRAFIA S. L	3	5	5	3	1	4	21
GM TECHNOLOGY	0	5	2	5	2	2	16
NADIZA	4	5	0	4	1	5	19

- Descripción del servicio

1001FA, S. L: Se puntúa con 0 puntos porque no presenta documentación técnica para la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor.

FRAGMA REPROGRAFIA S. L: La oferta presentada describe el servicio sin mucha precisión en los tipos de materiales y técnicas, su puntuación es de 3.

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L: No aporta una descripción general del servicio, su puntuación es de 0.

NADIZA, S.L: La oferta presentada aporta una descripción del servicio bastante completo, su puntuación es de 4.

- Solicitudes / conformidades

1001FA, S. L: Se puntúa con 0 puntos porque no presenta documentación técnica para la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor.

- Sistema de distribución

1001FA, S. L: Se puntúa con 0 puntos porque no presenta documentación técnica para la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor.

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L: La oferta presentada explica como realizará la distribución, pero no establece los plazos de entrega por lo que su puntuación es de 2.

NADIZA, S.L: Se puntúa con 0 porque la oferta presentada no describe expresamente todos los puntos de entrega establecidos como obligatorios en los pliegos.

- Medios técnicos

1001FA, S. L: Se puntúa con 0 puntos porque no presenta documentación técnica para la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor.

FRAGMA REPROGRAFIA S. L: La oferta presentada aporta una extensa lista de medios técnicos, pero no detalla cada medio técnico que va a utilizar, su puntuación es de 3.

NADIZA, S.L: La oferta presentada aporta una lista de medios técnicos, aunque no detalla cada medio técnico que va a utilizar. Su puntuación es de 4.

Medios personales

1001FA, S. L: Se puntúa con 0 puntos porque no presenta documentación técnica para la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor.

FRAGMA REPROGRAFIA S. L: Tiene 1 punto, ya que, si bien detalla en su oferta los medios personales que destina y su cargo, no especifica ni experiencia ni currículum.

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L: Tiene 2 puntos, ya que, si bien describe las funciones de cada perfil y años de experiencia, no aporta currículum.

NADIZA, S.L: Tiene 1 punto, ya que, si bien detalla en su oferta los medios personales que destina y su cargo, no especifica ni experiencia ni currículum.

- Mejoras

1001FA, S. L: Se puntúa con 0 puntos porque no presenta documentación técnica para la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor.

FRAGMA REPROGRAFIA S. L: La oferta presentada otorga diversas mejoras aplicables a los medios técnicos, a la coordinación entre RTVE y la licitadora, así como en el ámbito social y de calidad. No explica con mucho detalle dichas mejoras y por ello se puntúa con 4 puntos.

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY: Se puntúa con 2 puntos ya que, si bien presenta dos mejoras, no describe con más detalle cómo las implementaría.